CAH CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ADENDA N° 01

El Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, comunica la adenda al llamado LPN N°01/2020 – SERVICIO DE CONECTIVIDAD INTERNET Y VPN ID N° 378.983, se modifica los siguientes:

Primero: Se modifica el cuadro de Especificaciones Técnicas, quedando de la siguiente manera:

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Servicio de Internet – Fibra Óptica 100 Mbps	Mes	1	Evento
2	Servicio de enlace VPN – Fibra Óptica 150 Mbps + Equipos de Comunicación	Mes	1	Evento
3	Servicio de enlace VPN – Fibra Óptica 15 Mbps + Equipos de Comunicación	Mes	1	Evento
4	Servicio de enlace VPN – Fibra Óptica 10 Mbps + Equipos de Comunicación	Mes	1	Evento
5	Servicio de enlace VPN – Fibra Óptica 10 Mbps	Mes	1	Evento
6	Servicio de enlace VPN – Fibra Óptica 15 Mbps	Mes	1	Evento
7	Servicio de conectividad inalámbrica 6 Mbps	Mes	1	Evento
8	Servicio de Internet Móvil Ilimitado + Equipos Comunicación	Mes	1	Evento

Segundo: Se modifica el dictamen de precio referencial, considerando que hemos modificado el cuadro de Especificaciones Técnicas.

Tercero: Se modifica en el SIPC, los precios referenciales adecuando al cuadro de Especificaciones técnicas.

Asunción, 29 de julio de 2020.-

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN DPTO. DE CONTRATACIONES Asunción

Antonio C. Acosta, Director
Departamento de Contrataciones